

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION

4817. *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se fija fecha de celebración del sorteo para nombrar los Vocales de las Comisiones Dictaminadoras, que valorarán los méritos del curso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato.*

Por Orden ministerial de 22 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se convocaba concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato, determinando su apartado 9.º, la composición de las Comisiones Dictaminadoras que deberán valorar los méritos de los apartados 2.5., 2.6 y 2.7 del baremo. Con el fin de llevar a cabo el sorteo a que se refiere el citado apartado, se fija el día 5 de marzo como fecha para su celebración, que tendrá lugar a las diez horas de la mañana en el Servicio de Profesorado de Bachillerato y Formación Profesional.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

4818 *ORDEN de 5 de febrero de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto, y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

- Grupo I, «Matemáticas».
- Grupo III, «Física y mecánica».
- Grupo IX, «Construcción I».
- Grupo XI, «Operaciones básicas de Industrias Agrícolas».
- Grupo XII, «Industrias Agrícolas».
- Grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II».
- Grupo XV, «Química».
- Grupo XIX, «Botánica Agrícola».
- Grupo XXVII, «Fisiogenética animal».
- Grupo XXVIII, «Alimentación animal».
- Grupo XXIX, «Producciones animales».
- Grupo XXXIII, «Derecho Agrario y Sociología».
- Grupo XXXV, «Proyectos».

4819 *ORDEN de 5 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de los Ríos García.

Vocales titulares: Don Antonio Nicolás Isasa, don Gonzalo Cruz Romero, don Juan Vicente Giráldez Cervera, don Filiberto López-Cadenas de Llano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y de la Politécnica de Valencia, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Germán Cancio Morenza.

Vocales suplentes: Don Emilio Benito Irigoyen, don Antonio González Aldama, don Juan Ruiz de la Torre, don José Torrent Castellet, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1980.—P. D. el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4820 *ORDEN de 12 de febrero de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Maquinaria auxiliar (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores

Adjuntos de Universidad, disciplina de «Maquinaria auxiliar (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y la ampliación prevista en el Decreto 479/1978, de 10 de febrero para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio, teniendo en cuenta la Orden de convocatoria y restantes disposiciones vigentes, ha dispuesto que el excelentísimo señor don José Juárez Mateos cese en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Abelardo García Mateos, nombrado Presidente suplente por Orden de 2 de julio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4821 *ORDEN de 12 de febrero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio y 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto de 1977 y 18 de enero de 1978) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Martínez Hernández: 3,12 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4822 *ORDEN de 14 de febrero de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología y Clínica médicas (1.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica médicas (1.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Fernández Cruz.

Vocales: Don Fernando Civeira Otermín don Sisinio Castro del Pozo, don Julio Peláez Redondo y don Rafael Alcalá Santaella Núñez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Salamanca y Granada, los tres primeros, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Gómez Alonso

Vocales suplentes: Don Arsasio Peña Yáñez, don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, don Domingo Espinós Pérez y don Miguel Garrido Peralta, Catedráticos de las Universidades de Granada, Salamanca, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4823

ORDEN de 22 de febrero de 1980 por la que se abre un nuevo plazo de instancias para el concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1980 la corrección de errores de la Orden de 11 de diciembre de 1979 por la que se convocaban a turno restringido diversas plazas de Profesor agregado de Universidad y habiendo resultado de dicha corrección una nueva convocatoria para la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la citada corrección para presentación de instancias al mencionado concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4824

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de enero de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 18 de enero de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1980, por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Murcia, dicha Orden queda rectificadas en el sentido de:

Donde dice: «Universidad de Murcia», debe decir: «Universidad Complutense de Madrid».

4825

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Propulsión nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales).

Por Orden ministerial de 11 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Propulsión nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 6 de noviembre del pasado año, se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XX «Propulsión nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 6 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.